

*Laura Chinchilla Miranda*



*Presidenta de la República*

San José, 31 de marzo de 2014

DP-0166-2014

Estimado señor:

La Presidencia de la República se complace al conocer la importancia y apoyo que el Consejo Consultivo de Internet le otorga particularmente al tema de ciber seguridad en las instituciones públicas del país.

Tal interés es compartido y prueba de ello es el Decreto N° 37052-MICIT, que crea el "Centro de Respuesta de incidentes de Seguridad Informática CSIRT-CR", recientemente firmado, mediante el cual hemos reconocido formalmente la seguridad de internet como un elemento potenciador del desarrollo tecnológico del país.

Al respecto es importante indicar que, el Consejo Director ha sido convocado con regularidad en ocasión de cualquier amenaza que haya puesto en riesgo la seguridad cibernética nacional y también, somos conscientes de la relevancia que la capacitación y actualización permanente requiere en las instituciones públicas.

En razón de lo anterior, como una de nuestras metas y con el afán de estrechar los lazos de cooperación con organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), se realizará un taller durante el mes de abril. En este espacio se procurará contar con la participación prioritaria de instituciones públicas con infraestructura crítica, con el propósito de brindarles mejores herramientas en procura de la seguridad de la información en el gobierno central.

Es indudable que estas acciones serán de particular interés para el Consejo Director del CSIRT-CR, así como el seguimiento a las alianzas con organismos como la OEA y otros países, con el fin de mantenernos actualizados ante los retos que este tema encierra.

Coincidimos en la inmensa tarea que enfrenta Costa Rica para lograr contar a nivel nacional, con el mejor equipo especializado y dedicado a la ciber seguridad. Por tal motivo, a raíz del traslado del Viceministerio de Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología a principios del año 2013 y como parte del trabajo de reestructuración a lo interno de dicho Viceministerio, se incluyó una nueva área dirigida, exclusivamente, al tema de Tecnologías Digitales.

/...

Señor  
Gabriel Macaya Trejos

*Laura Chinchilla Miranda*



*Presidenta de la República*

Oficio DP-0166-2014, Página No.2

*La Dirección de Tecnologías Digitales, incluye entre otras de similar envergadura, al CSIRT como uno de sus programas y se reconoce la necesidad de dotar de los recursos necesarios para atender este tema. En consonancia con ello, se han solicitado activar cuatro nuevas plazas a la Autoridad Presupuestaria para apoyar este tema en particular.*

*Es un hecho que el impulso al desarrollo del internet pasa por la atención decidida de la seguridad de los datos y privacidad de nuestros ciudadanos. Esperamos que este sentir sea reconocido integralmente por las instituciones y el apoyo técnico y presupuestario pueda reforzar la consecución de esta meta país.*

*Aprovecho la ocasión para manifestarle las muestras de mi estima y consideración,*



Señor  
Gabriel Macaya Trejos  
Presidente de la Academia Nacional de Ciencias  
Miembro del Consejo Consultivo de Internet  
Su Despacho

